

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA ARTICULO 66

AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT

Ley	Formato	Art- No.	Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Area	Nombre Corto	NOTA	Periodo de Actualizacion	Periodo de Conservacion
LGTAIP	LGT_66_I	66	I		Aplica	Dirección de Programación y Presupuesto	Plan nacional de desarrollo		Sexenal	Informacion del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
LGTAIP	LGT_66_II.1	66	II	1	Aplica	Tesorería Municipal	Presupuesto de egresos		Anual	Informacion del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
LGTAIP	LGT_66_II.2	66	II	2	Aplica	Tesorería Municipal	Presupuesto de egresos y formulas de distribucion de los recursos		Anual	Informacion del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
LGTAIP	LGT_66_III	66	III		No Aplica		Expropiaciones y ocupaciones	De conformidad al marco jurídico de este Sujeto Obligado, carece de competencia para realizar los actos relacionados con la expropiación y ocupación; por lo que la presente obligación de transparencia no resulta aplicable.	Trimestral	Informacion del ejercicio en curso y una administracion anterior
LGTAIP	LGT_66_IV.1	66	IV	1	Aplica	Tesorería Municipal	Estadísticas sobre exenciones		Trimestral	Informacion del ejercicio en curso
LGTAIP	LGT_66_IV.2	66	IV	2	Aplica	Tesorería Municipal	Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales			
LGTAIP	LGT_66_V.1	66	V	1	No Aplica		Sanciones aplicadas	De conformidad al marco jurídico de este Sujeto Obligado, carece de competencia para realizar los actos relacionados con la habilitación, otorgamiento de patentes, supervisión o imposición de sanciones a las personas corredoras o notarias públicas; por lo que la presente obligación de transparencia no resulta aplicable.	Trimestral	Informacion Vigente
LGTAIP	LGT_66_V.2	66	V	2	No Aplica		Personas corredoras y notarias públicas			

LGTAIP	LGT_66_VI.1	66	VI	1	Aplica	Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Ecología	Licencias de construcción		Anual, durante el primer trimestre del año. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México, trienal o cuatrienal. Los municipios actualizarán sus planes cada tres o cuatro años según corresponda. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente. En caso de sufrir modificaciones, éstas deberán actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes.	Respecto a los planes, se conservarán los vigentes; y, en el caso de los tipos de uso de suelo, las licencias de uso y de construcción, se mantendrá la información correspondiente a los dos ejercicios anteriores y al ejercicio en curso
LGTAIP	LGT_66_VI.2	66	VI	2	Aplica	Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Ecología	Licencias de uso de suelo			
LGTAIP	LGT_66_VI.3	66	VI	3	Aplica	Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Ecología	Tipos de uso de suelo			
LGTAIP	LGT_66_VI.4	66	VI	4	Aplica	Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Ecología	Planes y programas de ordenamiento ecológico			
LGTAIP	LGT_66_VI.5	66	VI	5	Aplica	Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Ecología	Planes y Programas de ordenamiento territorial			
LGTAIP	LGT_66_VI.6	66	VI	6	Aplica	Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Ecología	Planes y/o programas de desarrollo urbano			
LGTAIP	LGT_66_VII	66	VII		Aplica	Secretaría del Ayuntamiento	Disposiciones administrativas		Trimestral	Informacion vigente
LGTAIP	LGT_66_VIII	66	VIII		Aplica	Secretaría del Ayuntamiento	Gacetas municipales		Trimestral	Informacion Vigente

LGTAIP	LGT_66_IX.1	66	IX	1	Aplica	Secretaria del Ayuntamiento	Calendario de sesiones del Cabildo		Trimestral	Informacion del ejercicio en curso
LGTAIP	LGT_66_IX.2	66	IX	2	Aplica	Secretaria del Ayuntamiento	Sesiones celebradas de Cabildo			

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 ADMINISTRADORA DE ARCHIVO MUNICIPAL

VOCAL
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. NELLY AVILA ESTRADA

LIC. MARÍA DOLORES VILLASEÑOR GARCÍA

LIC. FAUSTINO ALONSO NAVARRETE RUELAS

VOCAL
 SECRETARIO TÉCNICO

VOCAL
 CONTRALORA MUNICIPAL

PROF. ARTURO JAVIER ROBLES GONZÁLEZ

LIC. CLAUDIA JANETTE VALLE PEÑA